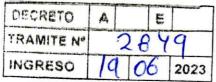


DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS





APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 04

LOS LAGOS, 2 2 JUN 2023

DECRETO EXENTO N°

1475

VISTOS.

- 1.- Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones. -
- 2.- La Presentación para Modificación Presupuestaria N° 04, de fecha 09 de junio de 2023.
- 3.- El acuerdo N° 324 tomado en reunión ordinaria N° 72 del 15 de junio de 2023.
- 4.- El presupuesto municipal vigente para el año 2023, aprobado por decreto exento N° 2581 de fecha 26 de Diciembre de 2022, y;

CONSIDERANDO.

Que, existe la necesidad de ajustar el presupuesto vigente para el año 2023;

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y el Decreto Exento N°1018- que establece instalación del honorable concejo municipal de la comuna de Los Lagos, declara asunción de alcalde señor Aldo Retamal Arriagada.

RESUELVO

1.- Modifíquese el Presupuesto de Ingresos y Gastos Vigentes para el Año 2023 en los siguientes términos:

Subt. Item	Asig.	Sub. Asia.	DETALLE	MONTO M\$

Por Mayores Ingresos - Se Suplementan

03.	01.	003.	999.	Otros	2.895
03.	01.	004.	001.	Concesiones	15.526
03.	02.	002.		Licencias de Conducir y Similares	21.156
05.	03.	007.	004.	Bonificación Adicional Ley de Incentivo al Retiro	54.116
08.	02.	001.	999.	Otras Multas de Beneficio Municipal	647
08.	02.	006.		Reg. de Multas de Tránsito - De Beneficio de Otras Munic.	2.957
08.	04.	001.		Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	392
13.	03.	002.	001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	140.000

TOTAL MAYOR INGRESO	237.689
TOTAL MINITOR INTORESO	207.007

	Area Gestion Interna			Por Menores Gastos - Se Reducen	
H	22.	05.	003.	Gas	850
ą,	22.	05.	006.	Telefonía Celular	2.350
Ų	22.	05.	008.	Enlace de Telecomunicaciones	2.000
	31.	02.	002. 005.	Diseño de Proyectos dependencias Municipales	4.000



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

31. 31. 31.	02.	002. 004. 004.		Facilitadoras Informaciones Programas Habitacionales Mejoramiento de Alumbrado Publico Mantención de Planta de Tratamiento Comunales	4.000 1.000 1.000
-------------------	-----	----------------------	--	--	-------------------------

	TOTAL	15.200
Area Serv. Comunitarios	Por Menores Gastos - Se Reducen	
24. 03. 099.	A otras Entidades Publicas	10.000
	TOTAL	10.000
Area Progr. Deportivos	Por Menores Gastos - Se Reducen	
22. 03. 999.	Para Otros	2,000
	TOTAL	2,000

TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	264.889	,

Are	a Gestion Interna	Por mayor Gasto se Suplementa y se Crean	
21.	01. 004. 007.	Comisiones de Servicios en el Exterior	682
21.	03. 001.	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	4.950
21.	03. 007.	Alumnos en Practica - Se Crea	2.300
22.	02. 003.	Calzado	886
22.	03. 002.	Para Maq., Equipos de Producción, Tracción y Elevación	1.053
22.	03. 999. 🗸	Para Otros	2.576
22.	04. 001.	Materiales de Oficina	7.407
22.	04. 009.	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	500
22.	04. 010.	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	55
22.	04. 013. 🗡	Equipos Menores	2.586
22.	06. 005.	Mant. y Rep. de maquinaria y equipos de producción	144
22.	08. 002.	Servicios de Vigilancia	843
22.	08. 999. ✓	Otros	793
23.	03. 001. /	Indemnización de Cargo Fiscal	54.116
24.	01. 999./	Otras Transferencias al Sector Privado	2.500
24.	03. 092. 001.	Art. 14 N° 6 Ley N° 19.695	221
24.	03. 100. 🗸	A otras Municipalidades	2.021
29.	04. /	Mobiliario y Otros	500
29.	05. 001.	Maquinarias y Equipos de Oficina	1.593
29.	05. 999. 🗸	Otras	1.000
31.	02. 002. 016.	Programa Actividades y Equipamiento Turístico	4.200
31.	02. 002. 017.	Programa de Productividad y emprendimientos locales	1.000
31.	02. 004. 003./	Mejoramiento y Mantención de Areas Verdes	5.263





DIRECCION	
ADMINISTRACION Y FINANZAS	

31.	02.	004.	020.	Programa Desarrollo Rural (Proder)	1.500
31.	02.	004.		Mej. y Ampliación Centro de la Mujer Los Lagos - Se Crea	65.000
31.	02.	004.	036.	Constr. Cierre Perimetral Terreno Municipal Quilme - Se Crea	75.000
31.	02.	004.	12/12/20	Mant. y Mejoramiento Sistema de Cámaras de Seguridad	6.500
34.	07.	004.	007.	Deuda Flotante	8.768
"	٥, .				

TOTAL	253.957

Arec	Serv.	Comunitarios	Por mayor Gasto se Suplementa	
22.	01.	001.	Para Personas	500
22.		999.	Arriendo de Equipos Informáticos	1.297
24.	01.	004.	Organizaciones Comunitarias	2.500
24.	01.	005.	Otras Personas Jurídicas Privadas	385
			CHANGE BOOK OF COLORS OF CO.	

TOTAL	4.682

Area Progr. Sociales			Por mayor Gasto se Suplementa	
24.	01.	007.	Asistencia Social a Personas Naturales	2.750

TOTAL	2.750

Arec	a Progi	r. Deportivos	Por mayor Gasto se Suplementa	
24.	01.	004.	Organizaciones Comunitarias	1.500
24.	01.	999.	Otras Transferencias al Sector Privado	2.000

TOTAL	3.500

ON PUREOR DE CONTROL

TOTAL GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD 264.889

ALCALDE

DAD DE comuníquese y archívese.

ARTA CHETARIA MONICA MUNICA

ALDO RETAMAL ARRIAGADA

ALCALDE

JOSE OPAZO GARCIA JEFE DEPTO DE FINANZAS

ARA/HLG/TPC/JOG/jog DISTRIBUCION:

Administración y Finanzas Partes/OIRS





CERTIFICADO DE ACUERDO

MARÍA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA, SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CERTIFICA; QUE EN SESIÓN ORDINARIA Nº 72 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2023, EN SESIÓN PRESIDIDA POR EL ALCALDE SR. ALDO EMILIO RETAMAL ARRIAGADA, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS, APROBÓ LO SIGUIENTE:

ACUERDO Nº 324 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO EMILIO RETAMAL ARRIAGADA Y DE LOS CONCEJALES (AS) PRESENTES; JAVIER SANTIBAÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 4 DEL AÑO 2023 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, SEGÚN DETALLE ADJUNTO:

I. Municipalidad de Los Lagos Direccion de Finanzas I. Municipalidad de Los Lagos Direccion de Secplan

Modificación Presupuesto Municipal Nº 04 15 de Junio de 2023

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig	DETALLE	MONTO M\$
				Por Mayores Ingresos - Se Suplementan	
03.	01.	003.	999,	Otros	2.895
03.	01.	004.	001.	Concesiones	15.526
03.	02.	002.		Licencias de Conducir y Similares	21.156
05.	03.	007.	004.	Bonificacion Adicional Ley de Incentivo al Retiro	54.116
08.	02.	001.	999.	Otras Multas de Beneficio Municipal	647
08.	02.	006.		Registro de Multas de Transito - De Beneficio de Otras Municipalidades	2.957
08.	04.	001.		Arancel al Registro de Multas de Transito no Pagadas	392
13.	03.	002.	001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	140.000
				TOTAL MAYOR INGRESO	237,689

Area Gestion Interna		a Gestion Interna Por Menores Gastos - Se Reducen			
22.	05.	003.	Gas	850	
22.	05.	006.	Telefonia Celular	2.350	
22.	05.	008.	Enlace de Telecomunicaciones	2.000	
31.	02.	002. 005.	Diseño de Proyectos dependencias Municipales	4.000	
31.	02.	002. 007.	Facilitadoras Informaciones Programas Habitacionales	4.000	
31.	02.	004. 006.	Mejoramiento de Alumbrado Publico	1.000	
31.	02.	004. 010.	Mantencion de Planta de Tratamiento Comunales	1.000	

			TOTAL	15.200
Area	Serv. Co	omunitarios	Por Menores Gastos - Se Reducen	
24.	03.	099.	A otras Entidades Publicas	10,000
			TOTAL	10.000
Area	Progr. (Deportivos	Por Menores Gastos - Se Reducen	
22.	03.	999.	Para Otros	2,000
			TOTAL	2.000
			TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	264.889
Агев	Gestion	interna	Por mayor Gasto se Suplementa y se Crean	
21.	01.	004, 007.	Comisiones de Servicios en el Exterior	682
21.	03.	001.	Honorarios a Suma Aizada - Personas Natulares	4.950
21.	03.	007.	Alumnos en Practica - Se Crea	2.300
22.	02.	003.	Calzado	886
22.	03.	002.	Para Maquinarias, Equipos de Produccion, Traccion y Elevacion	1,053
22.	03.	999.	Para Otros	2,576
22.	04.	:001,	Materiales de Oficina	7,407
22.	04.	009.	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	500
22.	04,	010.	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de inmuebles	55
22.	04.	013.	Equipos Menores	2.586
22.	06.	005.	Mantenimiento y Reperaciones de maquinaria y equipos de produccion	144
22.	08.	002.	Servicios de Vigilancia	843
22.	08.	999.	Otros	793
23.	03.	001.	Indenmizacion de Cargo Fiscal	54.116
24.	01.	999.	Otras Transferencias al Sector Privado	2,500

1

i. Municipalidad de Los Lagos Direccion de Finanzas 1. Municipalidad de Los Lagos Direccion de Secpian

Modificación Presupuesto Municipal № 04 15 de Junio de 2023

	Item	Asig.	Sub. Asig	DETALLE	MONTO M\$
24.	03.	092.	001.	Art. 14 N° 6 Ley N° 19.695	221
24.	03.	100.		A otras Municipalidades	2.021
29.	04.			Mobiliario y Otros	500
29.	05.	001.		Maquinarias y Equipos de Oficina	1.593
29,	05.	999.		Otras	1.000
31.	02.	002.		Programa Activideades y Equipamiento Turístico	4,200
31.	02.	002.		Programa de Productividad y emprendimientos locales	1.000
31.	02.		003.	Mejoramiento y Mantencion de Areas Verdes	5.263 -
31.	02.		0Z0.	Programa Desarrollo Rural (Proder)	1.500
31.	02,		035.	Mejoramiento y Ampliacion Centro de la Mujer Los Lagos - Se Crea	65.000
31.	02.		036.	Construccion Cierre Perimetral Terreno Municipal Quilme - Se Crea	75.000
31.	02.	004.	037.	Mantencion y Mejoramiento Sistema de Camaras de Seguridad	6.500
34.	07.			Deuda Flotante	8.768
	_			TOTAL	253.957
	serv. C	omuni	tarios	Por mayor Gasto se Suplementa	***
22.	01.	001.		Para Personas	, '";", 500
22,	09.	999.		Arriendo de Equipos informaticos	a, et 2.2 1.297
24.	01.	004.		Organizaciones Comunitarias	·• 2,500
24.	01.	005.		Otraz Personas Juridicas Privadas	385
				TOTAL	4.682
Area I	Progr.	Sociale	13	Por mayor Gasto se Suplementa	Ample 11 Tag
24.	01,	007.		Asistencia Social a Personas Naturales	2.750
				TOTAL	2.750
Area (rogr.	Deport	tivos	Por mayor Gasto se Suplementa	
Area (Progr.	Deport	ilvos	Por mayor Gasto se Suplementa Organizaciones Comunitarias	1,500
			tivos		1,500 2,000
24.	01.	004.	tivos	Organizaciones Comunitarias	

Modificación Presupuesto Municipal Nº 04 15 de Junio de 2023

ğ	E is	Sub. Asi	DETALLE	монто мя
			RESUMEN MODIFICACION	
		Disponibil	Idades	
		Mayores I	ngresos	237.689
		Menores I		
		Menores C	Sastos Gestion Interna	15.200
		Menores C	Sastos Servicios Comunitarios	10.000
			Sastos Actividades Municipales	
			Gastos Programas Sociales	
		A THE SECRET PROPERTY OF	Gastos Programas Deportivos	2.000
		Menores C		
			onibilidades	264.889
		Gasto		
			Sastos Gestion Interna	253.957
			Sastos Servicios Comunitarios	4.682
		And the second s	Sastos Actividades Municipales	
			Sastos Programas Sociales	2.750
			Sastos Programas Deportivos	3.500
			Gastos Programas Culturales	
		Total Gold	Osponibilidades SODE	264.889
9)	DIRECT ADMINIST OF PINAL DIRECT OF PINAL DIREC	PACION ON PACION DIRECTOR Resection DIRECTOR Resection	

MINUTA EXPLICATIVA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Conforme al Decreto Exento Nº 2581, de fecha 26 de diciembre de 2022, el cual aprueba el presupuesto municipal, para el año 2023, se presenta la cuarta modificación al presupuesto para este año, la cual contempla agregar los recursos depositados por subdere, reducir gastos estimados para el año 2023, es así que esta modificación presupuestaría se desglosa de la siguiente manera:

Por mayores ingresos, se suplementan, las cuentas: otros y concesiones, estas cuenta se suplementa por un mayor ingreso por un monto de \$ 18.421.000; Licencias de Conducir y similares por un monto de \$ 21,156.000, bonificación adicional ley de incentivos al retira por un monto de \$ 54.116.000.— las cuentas otras multas de beneficio municipal, de otras municipalidades y arancel, se suplementan por un monto de \$ 3.996.000, todo esto por las multas registradas en el servicio registro civil que se deben pagar al momento del pago del permiso de circulación y por último la cuenta del programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal por el monto de \$ 140.000.000, que están destinados a financiar proyectos d inversión.—

Por lo que, los mayores ingresos permiten suplementar la suma de M\$ 237,689,-

Ahora bien, en el área de gestión interna se reducen M\$ 15.200, donde las mayores reducciones están dadas en servicios básicos y algunos proyectos de inversión, que se redestinan en otros proyectos de este tipo.

En el área de servicios comunitarios se reduce el monto de M\$ 10,000 donde se ajusta la a otras entidades públicas.

En las áreas de programas deportivos se reducen M\$ 2.000, correspondiente a gastos de combustible.

Par la tanto, las disponibilidades presupuestarias asclenden a la Suma de M\$ 264.889.-

Por otro lado, respecto a los gastos, se suplementa cuentas de gestión interna, correspondiente a gastos en personal por la suma de \$ 7.932.000. Hanararios suma alzada por \$ 4.950.000. Alumnos en prácticas \$ 2.300.000 y comisiones de servicios en el exterior, bienes y servicios por la suma de \$ 16.843.000.- (Calzado, combustible para máquinas otros, materiales de oficina, insumos computacionales, materiales para mantenimiento, equipos menores, mantenimiento de maquinarias, servicios de vigilancia, otros), indemnizaciones de cargo fiscal par la suma de \$ 54.116.000 (retiro de tres funcionarios), otros transferencias M\$ 2.500 (Traspaso a corporación municipal), art. 14 Nº 6 ley 19695 y a otras municipalidades por un monto de \$ 2.242.000.- (multa de tránsito), de igual forma se suplementan mobiliario por la suma de \$ 500.000, maquinas y equipos por la suma de \$ 1.593.000, otras por la suma de \$ 1.000.000.- y se suplementan los proyectos de inversión equipamiento turístico, emprendimientos locales, mejoramiento áreas verdes y proder por la suma de \$ 11.963.000, y se crean los proyectos Mejoramiento y ampliación centro de la mujer los lagos, construcción cierre perimetral terreno municipal quilme, por la suma de M\$ 140.000, los cuales provienen desde subdere, y por último con recursos propios se genera el proyecto para realizar la mantención de las cámara de

在这个小

seguridad que existen en la comuna par un monto de \$ 6.500.000.- y deuda flotante por \$ 8.768.000. la cual corresponde a ajuste recitzado anteriormente.

El monto por suplementar en el área de gostión interna correspondo a M\$ 253.957.-

En el área de Servicios comunitarios, se suplementan alimentos \$ 500.000. \$ 1.297.000.cmiendos de equipos informáticos (Antenas para internet Antilhue delegación), organizaciones comunitarios \$ 2.500.000 y otros personas jurídicas por la suma de \$ 385.000.

Per lo que la cantidad a suplementar en esta área asciende a la suma de M\$ 4.682-

En el área de programas sociales se suplementa asistencia social a personas naturales por la suma de $$2.750,000.-\gamma$

Por ultimo se suplementa en el áreo de programas deportivos la suma de \$ 1.500.000 organizaciones comunitarias y \$ 2.000.000 otras transferencias al sector privado (becas deportivas)

Por lo que el gasto a suplementar es de M\$ 264.889.-. siendo igual a las disponibilidades.

Tree 19 1

LOS LAGOS, 15 DE JUNIO DE 2023